

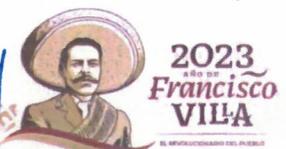


DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del 06 de noviembre de 2023, se reunieron en la sala del videoconferencias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en una sesión híbrida a través del uso de medios electrónicos de telecomunicaciones, en términos de los artículos 12, tercer párrafo, del Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y 15, cuarto párrafo, del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), los siguientes servidores públicos: Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del IMSS, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); como integrantes de la Junta de Gobierno, Mtro. Claudio Frausto Lara, Director General de Políticas Públicas y Órganos de Gobierno, en representación del Mtro. Marath Baruch Bolaños López, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas, Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos, en representación del Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público, Mtro. Borsalino González Andrade, Director de Administración, Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo, Director de Finanzas, Dra. Célida Duque Molina, Directora de Prestaciones Médicas, Lic. Javier Guerrero García, Director de Operación y Evaluación, estos cuatro últimos pertenecientes al IMSS; como invitado permanente el Dr. Alejandro Antonio Calderón Alipi, Director General de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR, en su calidad de Órgano de Vigilancia de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), la Mtra. Paola Patricia Cerda Sauvage, Delegada y Comisaria Pública General "B" de la Secretaría de la Función Pública, como invitados la Lic. Anabel Naachiely Romero López, Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el Lic. Aunard Agustín de la Rocha Waite, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), así como el Lic. Juan Carlos Cardona Aldave y el Lic. Miguel Bautista Hernández, Secretario Técnico y Prosecretario de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Propuesta de la designación del Prosecretario de la Junta de Gobierno, realizada por el Director General de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS-BIENESTAR y, en su caso, aprobación de la misma.
4. Solicitud de acuerdos a la Junta de Gobierno.
 - 4.1 Presentación y aprobación, en su caso, de la Integración del Comité de Bienes Muebles de los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR.
 - 4.2 Presentación y aprobación, en su caso, del establecimiento del Comité de Control y Desempeño Institucional de los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR.



Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin.



DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

4.3 Presentación y aprobación, en su caso, de los Criterios Internos para el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal adscrito a las Coordinaciones Estatales.

4.4 Solicitud y, en su caso aprobación de seis Coordinadores Estatales

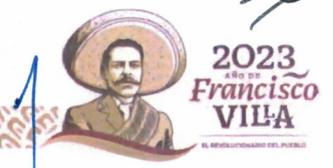
- 4.4.1 Dr. Miguel Bernardo Romero Flores.- Coordinador Estatal de Baja California.
- 4.4.2 Dr. Jesús Ulises Adame Reyna.- Coordinador Estatal de Guerrero.
- 4.4.3 Dr. Marco Antonio Cantú Cuevas.- Coordinador Estatal de Morelos.
- 4.4.4 Dr. Daniel Acosta Díaz de León.- Coordinador Estatal de San Luis Potosí.
- 4.4.5 Dr. Eduardo Martínez Bermea.- Coordinador Estatal de Tamaulipas.
- 4.4.6 Dra. Romana Gutiérrez Polo.- Coordinadora Estatal de Veracruz.

1. Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal. -----

Hecho lo anterior, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto procedió a tomar lista de asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), en los términos siguientes:-----

No.	Nombre	Cargo	Carácter en la Junta de Gobierno
1	Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto	Director General del IMSS	Presidente
2	Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas	Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Integrante suplente
3	Mtro. Claudio Frausto Lara	Director General de Políticas Públicas y Órganos de Gobierno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Integrante Suplente
4	Dra. Célida Duque Molina	Directora de Prestaciones Médicas del IMSS	Integrante titular
5	Mtro. Borsalino González Andrade	Director de Administración del IMSS	Integrante titular
6	Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo	Director de Finanzas del IMSS	Integrante titular
7	Lic. Javier Guerrero García	Director de Operación y Evaluación del IMSS	Integrante titular
8	Mtra. Paola Patricia Cerda Sauvage	Delegada y Comisaria Pública General "B" de la Secretaría de la Función Pública	Órgano de Vigilancia
9	Dr. Alejandro Antonio Calderón Alipi	Director General de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del	Invitado permanente

(Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin of the table)





DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

No.	Nombre	Cargo	Carácter en la Junta de Gobierno
		Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)	
10	Lic. Juan Carlos Cardona Aldave	Coordinador Normativo de la Dirección General del IMSS	Secretario Técnico
11	Lic. Miguel Bautista Hernández	Coordinador de Transparencia y Vinculación de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)	Prosecretario

Comprobando la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMSS-BIENESTAR, se tomó el siguiente acuerdo: -----

“Acuerdo 10º.E.01/1123. La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con fundamento en los artículos 17, 18 y 20, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 10, 11 y 13, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), **TOMA CONOCIMIENTO** de la participación de ocho de sus integrantes en la décima sesión extraordinaria del año 2023, con lo cual se cuenta con el quórum legal para sesionar.”

2. Propuesta del Orden del día-----

Acto seguido, el Lic. Juan Carlos Cardona Aldave dio lectura al orden del día ya referido, y en uso de la palabra el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, solicitó de manera económica su aprobación por parte de los miembros presentes de la Junta de Gobierno, el cual fue aceptado en sus términos, generando el siguiente acuerdo: -----

“Acuerdo 10º.E.02/1123.R: La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con fundamento en los artículos 17, 18 y 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 10, 11 y 13 del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), **APRUEBA** por mayoría de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, el orden del día de su Décima Sesión Extraordinaria del año 2023.”

3. Propuesta de la designación del Prosecretario de la Junta de Gobierno, realizada por el Director General de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS-BIENESTAR y, en su caso, aprobación de la misma.-----

Para desahogar este asunto, el Mtro. Zoé Alejandro Roberto Aburto, cedió la palabra al Dr. Alejandro Antonio Calderón Alipi, quien dio lectura a la semblanza laboral del Lic. Miguel Bautista Hernández



Handwritten signatures and initials in green and blue ink.



DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

proponiendo su designación para ser Prosecretario de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR.

Dicho lo anterior, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, preguntó si existían comentarios a la propuesta de designación del Lic. Miguel Bautista Hernández como Prosecretario de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR, sin que los presentes tuvieran observaciones sobre el mismo, por lo que sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, siendo aprobado por unanimidad, generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 10º.E.03/1123.R: La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 17, 18, 20 y 58, fracción XII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11 y 13, del Decreto por el que se creó el IMSS-BIENESTAR; 9 y 12 del Estatuto Orgánico del IMSS-BIENESTAR, APRUEBA, la propuesta presentada por el Director General del Organismo y designa al Lic. Miguel Bautista Hernández, como Titular de la Prosecretaría de este órgano de decisión, con efectos a partir de la fecha de celebración de esta sesión.

4. Solicitud de acuerdos a la Junta de Gobierno.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, solicitó al Lic. Aunard de la Rocha Waite, la exposición de los puntos siguientes:

4.1 Presentación y aprobación, en su caso, de la Integración del Comité de Bienes Muebles de los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR.

El Lic. Aunard de la Rocha Waite, dio lectura a la propuesta de acuerdo de la Integración del Comité de Bienes Muebles de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, solicitando su aprobación. El Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, agradece lo expuesto y preguntó si existían comentarios al respecto, sin que los presentes tuvieran observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, siendo aprobado por unanimidad, generando el siguiente acuerdo:

Acuerdo 10º.E.4.1/1123.R: La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 11 fracción III del Estatuto Orgánico de IMSS-BIENESTAR y los artículos 140 y 141 de la Ley General de Bienes Nacionales; APRUEBA, la constitución del Comité de Bienes Muebles de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).

4.2 Presentación y aprobación, en su caso, del establecimiento del Comité de Control y Desempeño Institucional de los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR.

El Lic. Aunard de la Rocha Waite, señaló que de conformidad con el Acuerdo mediante el cual se emiten las Disposiciones y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de este cuerpo colegiado, la aprobación de la constitución del Comité de Control y Desempeño Institucional de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR. El Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, agradece lo expuesto y preguntó si existían comentarios a





DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

respecto, sin que los presentes tuvieran observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, siendo aprobado por unanimidad, generando el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 10º.E.4.2/1123.S: La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones 32 a 35 contenidas en Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional", del Artículo Segundo del Acuerdo por el cual se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, así como de los artículos 56 y 58 fracción X de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y 11, fracciones III y IX, del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); APRUEBA, la constitución del Comité de Control y Desempeño Institucional de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) e instruye a la persona titular de la Dirección General conforme dicho Comité.

4.3 Presentación y aprobación, en su caso, de los Criterios Internos para el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal adscrito a las Coordinaciones Estatales.---

El Lic. Aunard de la Rocha Waite, comentó que se encuentran en la etapa de nombramientos de los coordinadores estatales y que con el objeto de establecer los tramos de control sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal que estará adscrito a dichas coordinaciones, somete a consideración la aprobación del Acuerdo sobre Los Criterios Internos para el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal Adscrito a las Coordinaciones Estatales de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR.-----

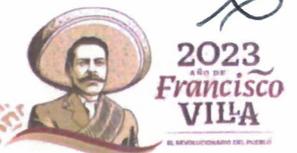
El Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, agradece lo expuesto y preguntó si existían comentarios al respecto, sin que los presentes tuvieran observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, siendo aprobado por unanimidad, generando el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 10º.E.4.3/1123.S: La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, fracción I, 59 fracciones I y IX de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 11, fracción II, 17, fracción V, 35, fracción I, 41 fracción I y 65, fracción XXIII, del Estatuto Orgánico de IMSS-BIENESTAR; APRUEBA, los "Criterios Internos para el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal adscrito a las Coordinaciones Estatales del IMSS BIENESTAR", con efectos a partir de su aprobación.

4.4 Solicitud y, en su caso aprobación de seis Coordinadores Estatales.-----

El Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto presentó a consideración de la Junta de Gobierno nombramiento de seis Coordinadores Estatales, exponiendo la experiencia de cada uno de los candidatos a ocupar las Coordinaciones Estatales y preguntó si existían comentarios al respecto, sin que los presentes tuvieran observaciones sobre el mismo, por lo que sometió el tema a consideración

Handwritten notes and signatures in blue and green ink on the right margin.





DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

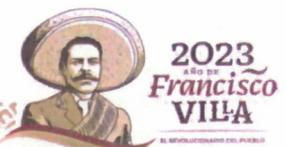
de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, siendo aprobado por unanimidad, generando el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 10º.E.4.4/1123.R: La Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, con fundamento en los artículos 17, 18, 20 y 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 10, 11, 12 fracción XV y 13 del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS- BIENESTAR) ; APRUEBA, los nombramientos de seis candidatos a Coordinadores Estatales, mismos que se encuentran señalados en la tabla adjunta al presente, los cuales surtirán efectos a partir del 16 de noviembre del presente año.

Table with 3 columns: No., Candidato (a), and Puesto Propuesto. It lists 6 candidates for state coordinators in Baja California, Guerrero, Morelos, San Luis Potosí, Tamaulipas, and Veracruz.

Hecho lo anterior, y agotados los puntos del orden del día, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, Presidente de la Junta de Gobierno, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Décima Sesión Extraordinaria 2023 de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), siendo las 13:25 horas de 06 de noviembre de 2023.-----

Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto
Presidente de la Junta de Gobierno y
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social



Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin.



DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Mtro. Claudio Frausto Lara,
Integrante Suplente y Director General de Políticas Públicas y Órganos de Gobierno, en representación del Mtro. Marath Baruch Bolaños López, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Integrante Titular

Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas
Integrante Suplente y Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos, en representación del Dr. Rogelio Eduardo Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público, Integrante Titular

Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo
Integrante Titular y Director de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social

Mtro. Borsalino González Andrade
Integrante Titular y Director de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social

Handwritten initials: CH, WR

Lic. Javier Guerrero García
Integrante Titular y Director de Operación y Evaluación del Instituto Mexicano del Seguro Social

Dra. Célida Duque Molina
Integrante Titular y Directora de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social

Mtra. Paola Patricia Cerda Sauvage
Delegada y Comisaria Pública General "B" de la Secretaría de la Función Pública

Dr. Alejandro Antonio Calderón Alipi
Director General de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

Handwritten signature





DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

Lic. Anabel Naachiely Romero López
Invitada y Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).

Lic. Aunard de la Rocha Waite
Invitado y Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).

Lic. Miguel Bautista Hernández
Prosecretario y Coordinador de Transparencia y Vinculación de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).

Lic. Juan Carlos Cardona Aldave
Secretario Técnico y Coordinador Normativo de la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social.

